



Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829  
Teléfono del Centro de Atención Legal: 7755 -1004  
e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACIÓN DE TRABAJADORA SOCIAL (SEDE SANTA ANA Y SAN VICENTE) (2 plazas)

**Proyecto: Generando condiciones para la atención diferenciada ante casos de violencia de género”**

#### 1. ANTECEDENTES

ORMUSA es una organización feminista que cuenta con más de 37 años de trabajo en los que promueve la igualdad, la equidad y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres, a través de acciones de incidencia política, facilitando el acceso a la justicia y el desarrollo local, desde un enfoque de derechos humanos.

Como parte de sus objetivos contribuye a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razones de género y de otros colectivos vulnerabilizados desde un análisis de interseccionalidad.

En ese sentido en asocio con ACNUR pretenden fortalecer los servicios y programas especializados proporcionados por diversos actores para prevenir, mitigar y responder a la violencia de género y la explotación y el abuso sexual, así como generar capacidad en las comunidades para identificar, prevenir y mitigar los riesgos de protección.

#### 2. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

##### ¿Quiénes pueden aplicar?

Mujeres profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social y/o estudiantes de la carrera en su último año, con experiencia mínima de 1 año brindando atención a mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia por razones de género y/o grupos vulnerabilizados. Además, que residan en las zonas donde se encuentra el Espacio a Tu Lado de ACNUR.

---

**FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES**





## Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829  
Teléfono del Centro de Atención Legal: 7755 -1004  
e-mail: ormusa@ormusa.org - Sitio Web: www.ormusa.org

### **Competencias requeridas**

- Proactiva
- Sensible hacia poblaciones en condiciones de vulnerabilidad
- Dinámica
- Orientada al alcance de resultados
- Empatía
- Capacidad de trabajo en equipo
- Organizada
- Asertiva
- Manejo de la confidencialidad.

### **Habilidades blandas requeridas**

- Con formación básica o avanzada en enfoque de género/ derechos humanos de las mujeres (de preferencia)
- Excelente comunicación y manejo de relaciones interpersonales
- Responsabilidad y puntualidad
- Honestidad
- Ser organizado
- Orientado al cumplimiento de metas
- Confidencialidad de la información
- Dispuesto a aprender
- Manejo y gestión de conflictos
- Respeto a la diversidad sexual

### **Se necesita de preferencia las siguientes competencias y experiencia:**

- Con experiencia en atención comunitaria, sobre todo con mujeres y referentes familiares.
- Con dominio en la aplicación del enfoque de derechos y género.
- Conocimiento y formación comprobable sobre la LEPINA, leyes nacionales que protegen a las mujeres, y convenios internacionales relacionados a los derechos

---

**FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES**





## Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz

7ª calle poniente bis, # 5265, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2556 - 0032, Fax. 2226 -5829  
Teléfono del Centro de Atención Legal: 7755 -1004  
e-mail: [ormusa@ormusa.org](mailto:ormusa@ormusa.org) - Sitio Web: [www.ormusa.org](http://www.ormusa.org)

de NNA y mujeres.

- Experiencia en manejo de herramientas de educación popular.
- Con sensibilidad al interactuar con las personas usuarias de sus servicios profesionales.
- Experiencia en trabajo comunitario,
- Con capacidades para la elaboración de informes técnicos (redacción, comprensiva y pertinente)

### **Entrega de aplicaciones a la plaza**

Enviar su CV con datos actualizados incluyendo sus datos personales sobre todo teléfono y correo. Anexar mínimo de 2 cartas de recomendación de los últimos dos trabajos anteriores y enviar a: [ormusa@ormusa.org](mailto:ormusa@ormusa.org)

El asunto del correo debe identificarse como: Aplicación Plaza de Trabajadora Social/ Sede a donde aplica/ Su nombre y apellido. La fecha límite para recibir su CV será el día 25 de diciembre de 2023 a las 5:00 pm.

### **IMPORTANTE:**

Escribir en el cuerpo del correo una respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo su experiencia puede aportar al trabajo que ORMUSA realiza? Colocar además cuál es su expectativa salarial.

San Salvador, 20 de diciembre de 2023

---

**FORJANDO UN FUTURO DIGNO Y DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES**

